



Asunto: Reabastecimiento de ATOMOXETINA CINFA 40 mg

Referencia: SOFM/BBG/cam/O16

Se informa que con fecha 21 de enero de 2026 queda restablecido el suministro habitual de los medicamentos **ATOMOXETINA CINFA 40 MG CAPSULAS DURAS EFG, 28 cápsulas (CN 719111)** y **ATOMOXETINA CINFA 40 MG CAPSULAS DURAS EFG, 7 cápsulas (CN 719110)**, que contienen como principio activo ATOMOXETINA HIDROCLORURO y cuyo representante local del titular de autorización de comercialización es LABORATORIOS CINFA S.A.

Por lo que su importación como medicamento extranjero queda suspendida.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.				Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2026/008934	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2026/0063334	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos		Beatriz Barrio García	21/01/2026 13:24:48	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: DFSYXACKQ9DHJ81	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	
			21/01/2026 13:24:51	